



Resumen de la Reforma de pensiones 2017

Área de Macroeconomía y Desarrollo

Octubre 11, 2017

Problemas del sistema de pensiones

- Baja cobertura: solo una cuarta parte de la población económicamente activa cotiza para pensiones
- Solo una quinta parte de los adultos mayores gozan de una pensión
- Baja densidad de cotización: muchos trabajadores no llegan a los 25 años de cotización
- La pensión promedio no pasa de \$400, insuficiente para cubrir el costo de la vida
- La pensión del sistema de capitalización individual tiene una duración de no más de 8 años, luego se recibe la pensión mínima (\$207.60)
- El costo de transición del antiguo sistema es altamente oneroso para el Estado.

Elementos de la reforma de 2017

- Aumento de tasa de cotización: de 13⁰% a 15⁰%
 - Trabajador: pasa de 6.25% a 7.25% del salario
 - Empleador: pasa de 6.75% a 7.75% del salario
- Se crea un sistema de multifondos de inversión
 - Crecimiento: para menores de 35 años
 - Moderado: para 35-50,55 años
 - Conservador: para mayores de 50 y 55 años
 - Especial de retiro: para optados
- Se elimina la comisión de AFP a las pensiones mínimas y cuentas inactivas
- Se mantiene edad de retiro (55 y 60 años), pero se puede ajustar a partir de 2022: en un año por vez.

Elementos de la reforma de 2017

- Se permite retirar hasta el 25% de lo ahorrado en la cuenta de pensiones
 - Puede reintegrarse antes del retiro, más rentabilidad
 - Si no se reintegra, se puede diferir el retiro hasta 5 años o recibir una pensión más baja
- Se modifica el cálculo de la pensión:
 - Saldo de CIAP/20 años/12.5
 - Devolución de aportes a CGS: Total aporte/240 cuotas
- Se crea la pensión de longevidad: luego de 20 años después del retiro (vitalicia)
- Se crea la Cuenta de Garantía Solidaria (CGS)
 - Pago de pensión mínima, CT , beneficios de optados
 - Pago de pensión de longevidad
 - Devolución de aportaciones a la CSG

Elementos de la reforma de 2017

- Se “unifican” las planillas de AFP y del ISSS y se crea el cobro judicial de las cotizaciones
- Se da participación de los trabajadores y empleadores en el Comité de riesgos
- Se crea el Comité actuarial, para revisar los parámetros del sistema (edad de retiro, tiempo de cotización, pensión mínima, esperanza de vida, etc.). Con participación de trabajadores y empleadores
- Se crea el Beneficio Económico Temporal (BET) y Beneficio Económico Permanente (BEP)
 - BET: 10 a 20 años de cotización : hasta el 60% de la pensión por vejez+ salud ISSS
 - BEP: pago vitalicio + salud ISSS
- Se crea el retiro del total de la CIAP para enfermedades graves.

Elementos de la reforma de 2017

- El Estado hará un aporte a la CGS:
 - 1.7% del presupuesto en 2018 y 2019
 - 2.5% del presupuesto desde 2020
- Cambios en el tratamiento de los optados
 - Optados DL 1217 (A): CIAP y pensión vitalicia del 75% (-) Cotización a CGS
 - Optados DL 100 (B): Pensión SPP vitalicia (-) Cotización a CGS
 - En compensación a Optados B, se aumenta 10% la pensión luego de 85 años.
 - Cotización a CGS:
 - Hasta 3 PM: 3%
 - De 3 a 6 PM: 5%
 - De 6 a 8 PM: 7%
 - Más de 8 PM: 10%

Análisis de principales aspectos de la reforma

- Aspectos positivos
 - Pensión de longevidad → estabilidad de la pensión, de por vida
 - Aumento “relativo” de la pensión por cambio de mecanismo de cálculo
 - Equiparación de cálculo de pensión para hombres y mujeres, aunque las mujeres siguen cotizando menos
 - Creación del Comité actuarial y la participación de representantes de los trabajadores
 - Posibilidad de obtener mayor rentabilidad (especialmente para jóvenes).

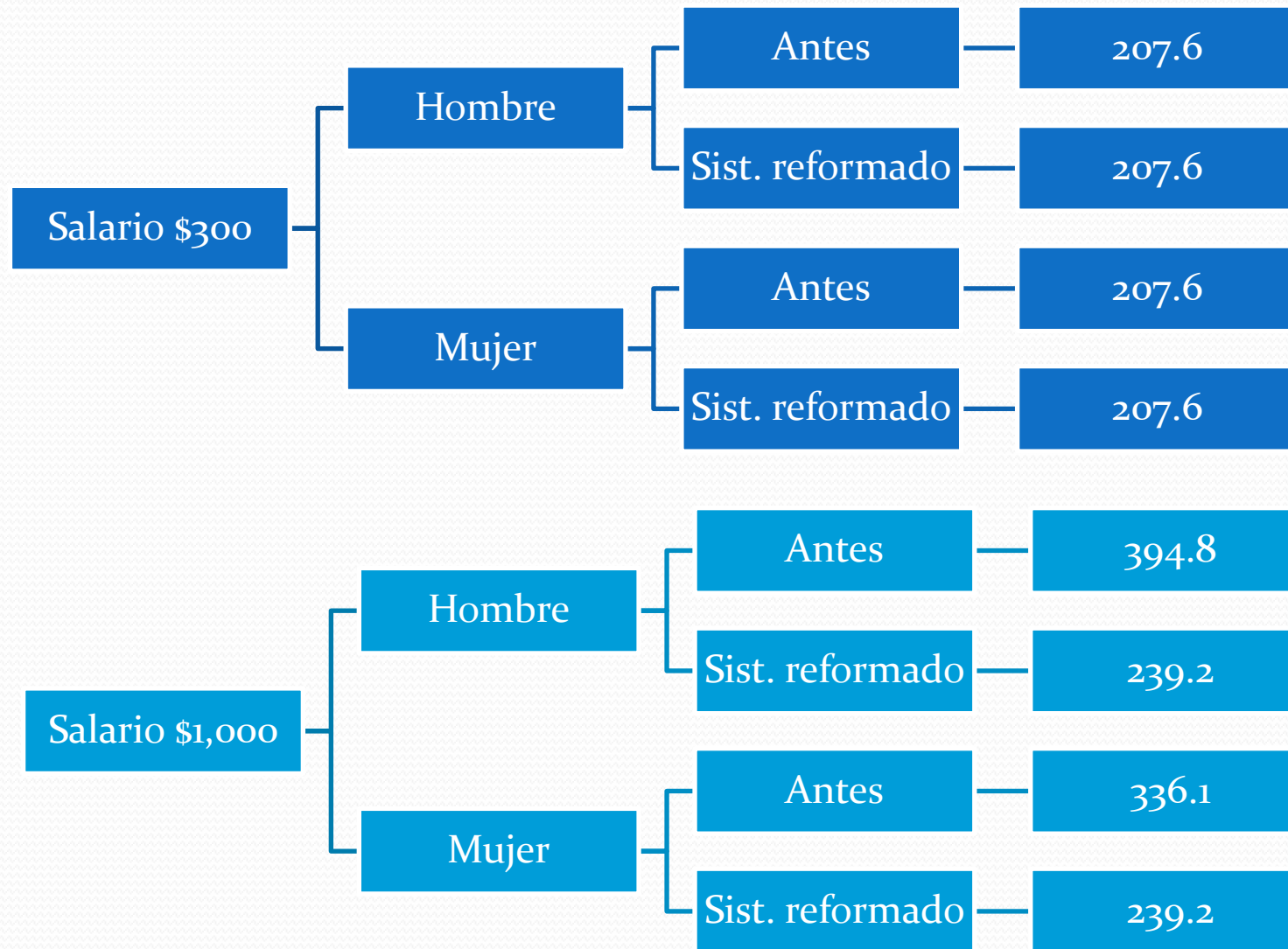
Análisis de principales aspectos de la reforma

- Aspectos negativos
 - No se abordó la cobertura: inclusión de más cotizantes: independientes, informales
 - No se consideró la inclusión y expansión del sistema no contributivo
 - Se mantienen los tratamientos diferenciados por grupos de cotizantes y pensionados
 - Las mujeres sigue en desventaja, por cotizar durante menos tiempo.

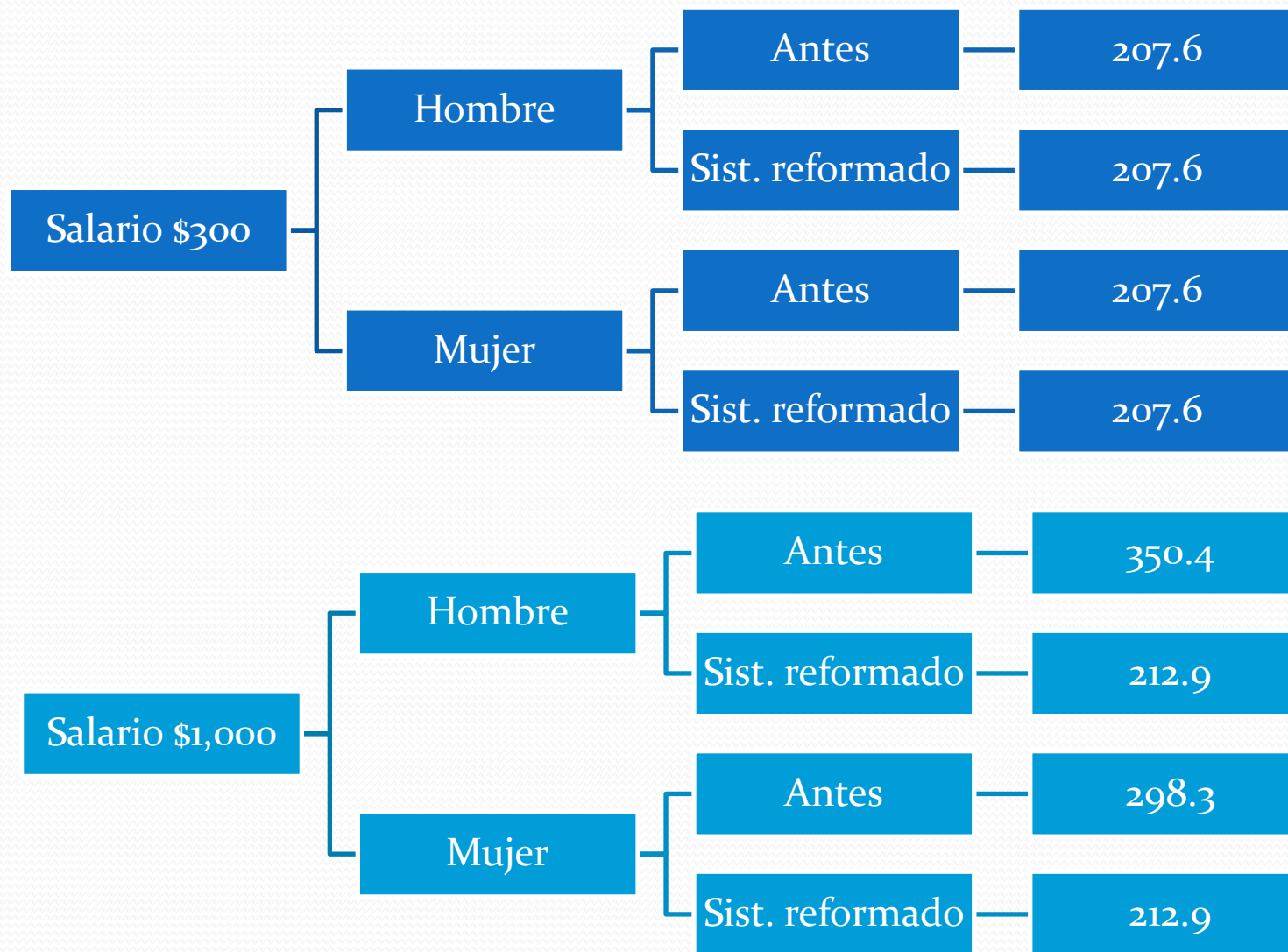
Diferentes grupos con tratamiento diferente

Grupo	Tratamiento
Pensionados SPP	No cambios
Optados A	Mantienen pensión al 75%, con máximo (\$2,000) y cotización de 3% a 10%
Optados B	Mantienen pensión SPP, con máximo (\$2,000) y cotización de 3% a 10%
Obligados SAP con más de 15 años de cotizar y que se pensionen “ya”	Beneficiados por cambio de mecanismo de cálculo de valor de la pensión
Obligados SAP con más de 15 años de cotizar y que se pensionen en 10 años	Afectados negativamente por la disminución de la cotización a la CIAP (antes 10.8%, hoy 8.1%). Inclusión en fondo “conservador”
Obligados SAP que recién entran al mercado laboral y futuros	Mayores beneficiados “en potencia”. Posibilidad de mayor rentabilidad, mayor valor de pensión

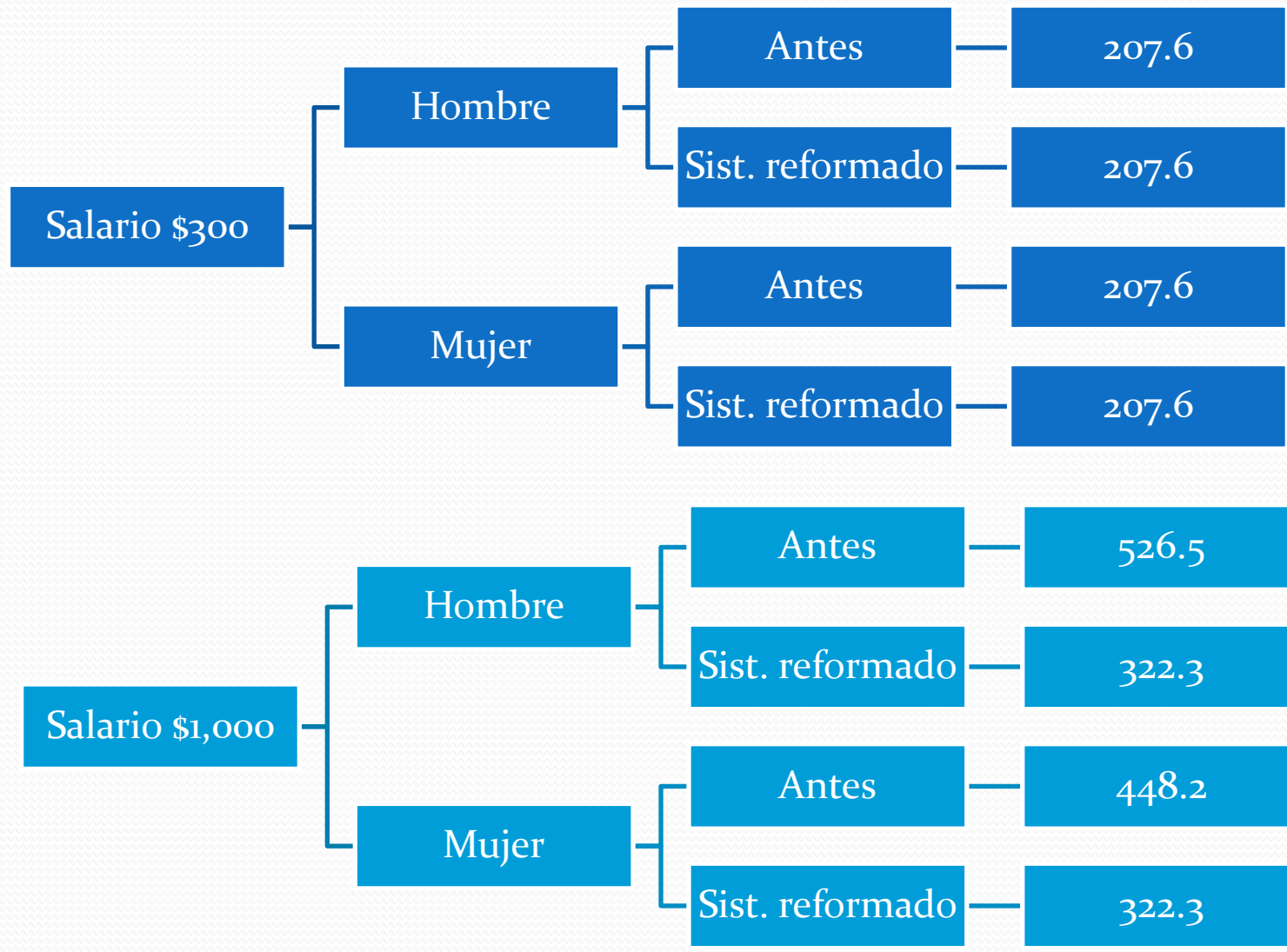
Cotizantes obligados SAP a pensionarse en 2018



Cotizantes obligados SAP a pensionarse en 10 años



Cotizantes nuevos a pensionarse en 25 años



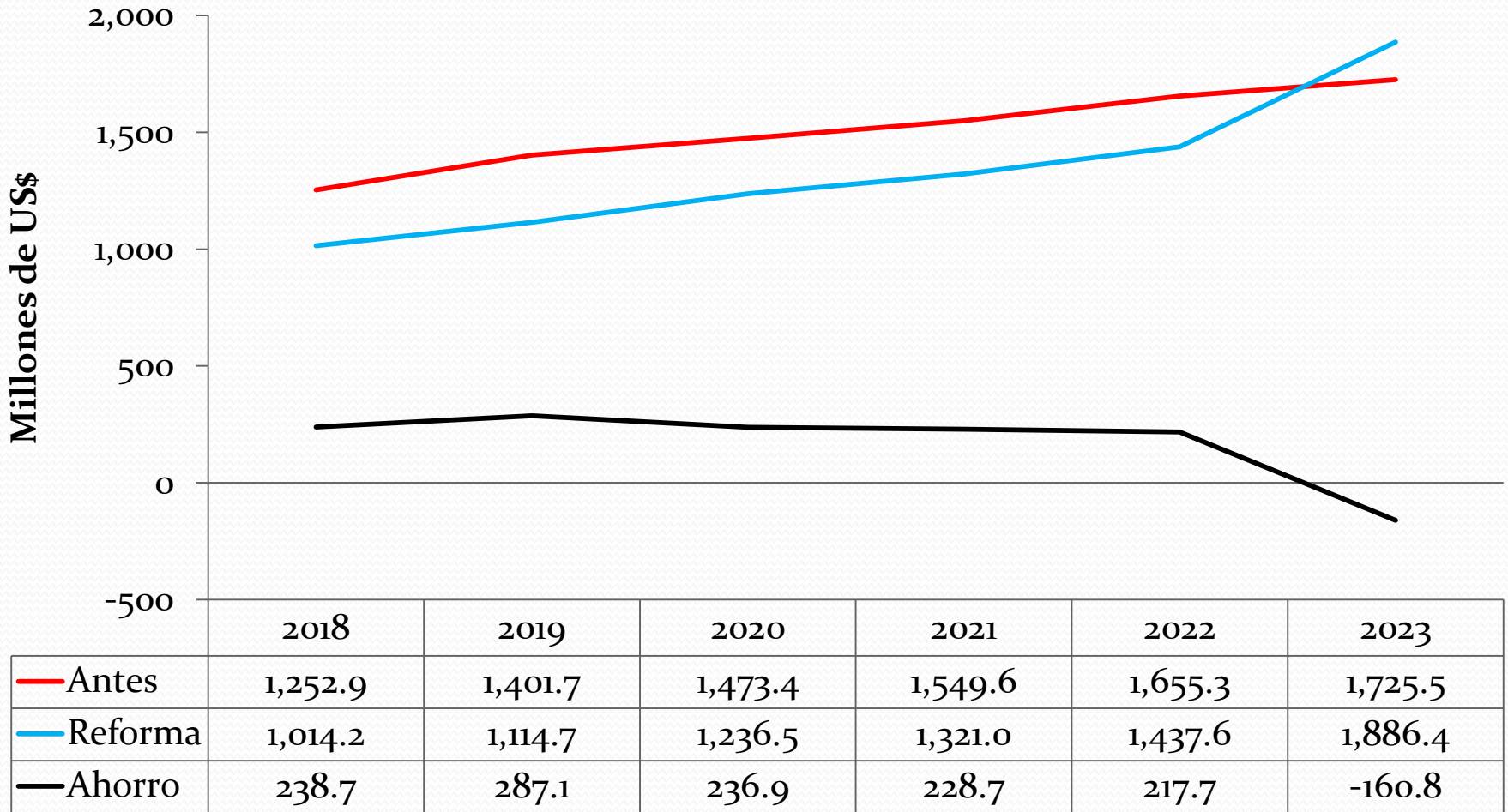
Optados A y B

			CIAP	POST CIAP
Optados A	Salario 1,000	Antes	630	207.6
		Sist. reformado	485	472.5
	Salario 4,500	Antes	2,835	207.6
		Sistema reformado	1,800	1,350
Optados B	Salario 1,000	Antes	630	630
		Sist. reformado	485	485
	Salario 4,500	Antes	2,835	2,835
		Sist. reformado	1,800	1,800

Implicaciones para las finanzas públicas

- Se le quitan algunas obligaciones al Estado
 - Pago de pensión mínima
 - Pago de CT
 - Pago a optados
- Pero se agrega el aporte a la CGS: 2.5% del presupuesto
- El Estado mantiene las obligaciones
 - Pago de pensiones a los beneficiarios del antiguo sistema (seguirá emitiendo deuda)
 - Pago del servicio de la deuda CIP a los fondos de pensiones
- Se ha reestructurado la deuda en CIP: a 30 años, 5 años de gracia y con pagos iguales. Esto reduce el pago en el corto y mediano plazo.

Impacto en las finanzas públicas (Obligaciones)





Resumen de la Reforma de pensiones 2017

Área de Macroeconomía y Desarrollo

Octubre 11, 2017